



Municipalidad Provincial de Huaral

**PUESTO N° 039**

**PROCESO CAS N° 002-2019-MPH-CAS**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS  
DE UN (01) AUXILIAR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO**

**I. GENERALIDADES.**

**1. Objeto de la Convocatoria.**

Contratar los Servicios de un (01) Auxiliar del Sistema Administrativo I, como Notificador y Archivador de la DEMUNA

**2. Unidad Orgánica solicitante.**

Sub Gerencia de Desarrollo Social

**3. Unidad o encargada de realizar el proceso de contratación.**

Sub Gerencia de Recursos Humanos

**4. Base legal.**

- a. Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por el Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por el Decreto Supremo N°065-2015-PCM.
- c. Las demás disposiciones que resulten al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO.**

REQUISITOS	
A.- EXPERIENCIA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Experiencia general 01 año</li> <li>✓ Experiencia específica de 06 meses en el sector público y/o privado.</li> </ul>
B.- COMPETENCIAS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Alto nivel de comunicación y coordinación</li> <li>✓ Trabajo en equipo</li> <li>✓ Mejora continua</li> <li>✓ Innovación</li> <li>✓ Integridad</li> </ul>
C.- Formación Académica, grado académico/o nivel de estudios.	✓ Estudios Técnicos computarizado en Computación Básica
D.-Curso y/o estudios de especialización.	-----
E.- Conocimientos para el puesto y/o cargo:	✓ Conocimiento en manejo de documentos de notificaciones y archivo

Municipalidad Provincial de Huaral  
  
 CPC. PRAXEDES HILDA ROSA OUEBAS  
 Presidente de la Comisión CAS 2019-II

Municipalidad Provincial de Huaral  
  
 Abg. ALBERTO GARCÍA MACEDO  
 Miembro Titular de la Comisión CAS 2019-II

Municipalidad Provincial de Huaral  
  
 LIC. NANCY ESPINOZA MALVAGEDA  
 Miembro Titular de la Comisión CAS 2019-II



**III- FUNCIONES A DESARROLLAR:**

- ✓ Mantener actualizado el archivo de la DEMUNA.
- ✓ Notificar los diversos documentos de la DEMUNA a las diversas instituciones que lo requieran.
- ✓ Derivar los documentos internos a las diversas Gerencias y/o Sub Gerencias.
- ✓ Otros que le asigne la Sub Gerencia.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio.	Sede Central de la Municipalidad o Locales Descentralizados
Duración del contrato.	03 meses, a partir de la suscripción del contrato.
Retribución mensual.	S/. 1200.00 (Un mil doscientos con 00/100 Soles). Incluye impuestos y afiliaciones señaladas por ley.
Otras condiciones esenciales del contrato.	Ninguna

**V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.**

**5.1 De la presentación de la Hoja de Vida**

La información consignada en la ficha curricular (**Anexo N°01**) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

**FORMATOS:**

- ✓ Curriculum Vitae documentado.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales, ni Judiciales.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración jurada no Nepotismo.
- ✓ Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.

Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

**5.2 Documentación adicional, el día de la entrevista.**

Presentación física del Documento Nacional de Identidad

Municipalidad Provincial de Huaral  
  
 CPD. FRANCISCO DE LA FUENTE CUSAS  
 Presidente de la Comisión CAS 2019-II

Municipalidad Provincial de Huaral  
  
 Abg. ALBERTO CARRERA VACEDO  
 Miembro Titular de la Comisión CAS 2019-II

Municipalidad Provincial de Huaral  
  
 LIC. NANCY MARLENY GARCERAN VACEDA  
 Miembro Titular de la Comisión CAS 2019-II